

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO LABORAL 29 DE ORALIDAD

Bogotá D.C. (Cundinamarca), 25 DE ABRIL DE 2022
Hora : 2:30 pm

Número Proceso: **11001-31-05-029-2021-00325-00**
Demandante: ANA BELEN MONTAÑEZ OSORIO
Demandado: FONDO DE PRESTACIONES ECONOMICAS CESANTIAS Y PENSIONES - FONCEP

Audiencia Virtual autorizada según Acuerdo PSJA-20-11581 del 27 de junio de 2020 proferido por el Consejo Superior de la Judicatura, en concordancia con el decreto 806 de 2020

INTERVINIENTES

Juez: NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

Demandante: ANA BELEN MONTAÑEZ OSORIO katyalexandra@gmail.com

Apoderado demandante : DRA KATY ALEXANDRA BENAVIDES BELLO
katyalexandra@gmail.com

Demandado: FONDO DE PRESTACIONES ECONOMICAS CESANTIAS Y PENSIONES - FONCEP

Apoderado demandado : DR HUGO ORLANDO AZUERO GUERRERO

notificacionesjudicialesart197@foncep.gov.co

hugoazuero512@gmail.com

Nota de audiencia : En atención a la emergencia sanitaria presentada por el COVID-19 y los diferentes acuerdos proferidos por el Consejo Superior de la Judicatura desde el 16 de marzo de 2020 Y el Acuerdo PSJA20-11581 del 27 de junio de 2020, y en concordancia con el decreto 806 de 2021, se realizará la grabación de la presente audiencia a través de la plataforma Lifesize.

OBJETO DE LA AUDIENCIA:

AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DECISION DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO, DECRETO PRUEBAS.

CONCILIACION

Se declara fracasada, sin lugar a imponer sanciones.

Notificados en Estrados

EXCEPCIONES PREVIAS

No se propusieron

Notificados en estrados

FASE DE SANEAMIENTO

No obra causal que invalide lo actuado.

Notificados en estrados

FIJACIÓN DEL LITIGIO

Determinar si se causo el derecho a la pensión de sobrevivientes con ocasión al fallecimiento del señor RAFAEL ROZO CASTRO a favor de ANA BELEN MONTAÑEZ OSORIO en calidad de compañera permanente y/o conyuge superstite a partir del 19 de mayo de 2019, así como el pago de retroactivo e intereses.

DECRETO DE PRUEBAS

PARTE DEMANDANTE ANGELICA QUIÑONEZ (FOLIO 7 DEMANDA DIGITAL)

1. Documentales Aportadas entre ellas la declaraciones juramentadas
2. Se niega el informe juramentado al representante legal del FONCEP, al ser un punto de derecho.

PARTE DEMANDADA FONCEP (FL 09 DIGITAL DE CONTESTACION)

1. Documentales aportados
2. Interrogatorio de parte demandante ANA BELEN MONTAÑEZ OSORIO
3. Testimonios
 - a. MARIA DEL CARMEN AVILA
 - b. MARIA MAGNOLIA ACEVEDO
 - c. OLGA ROZO
 - d. JUAN FERNANDO ROZO OSORIO
 - e. MARTHA INES PAVA GONZALEZ.

NOTIFICADOS EN ESTRADOS

Nota de audiencia : Se dispone que por secretaria se libre boleta citación de los testigos, para que comparezcan a la próxima audiencia con los apremios de ley.

Nota de audiencia : Se fija el 15 de julio de 2022 a la hora de las 2:30 pm con el fin de practicar pruebas, cerrar debate probatorio, alegar de conclusión y emitir el respectivo fallo.

Nota de audiencia: En atención a que la presenta audiencia se realizó de manera virtual se dispone cargar la presente acta al expediente digital, junto con la grabación de la audiencia.

La Juez

NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

La Secretaria

CILIA YANETH ALBA AGUDELO

Firmado Por:

**Nancy Mireya Quintero Enciso
Juez Circuito
Dirección Ejecutiva De Administración Judicial
División 029 De Sistemas De Ingeniería
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **53d8cc858c0b94f40e863cb65422c4bb3dd2f4d7dc6394c048afa3ccb39ecfd3**

Documento generado en 25/04/2022 06:39:13 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>